

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

|                                                       |                            |                                 |
|-------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| No. Contrato Administrativo                           |                            | 2026-201-1-2-266 ✓              |
| No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato: |                            | RH-029-201-5-2026 ✓             |
| Tipo de Servicios:                                    |                            | Técnicos ✓                      |
| Nombres y apellidos de la persona contratista:        |                            | Juan Esteban Ordóñez González ✓ |
| NIT de la persona contratista                         |                            | 681495-6 ✓                      |
| Plazo de contratación                                 | Del: 02 de enero de 2026 ✓ | Al: 31 de diciembre de 2026 ✓   |
| Período de este informe:                              | Del: 01 de febrero 2026 ✓  | Al: 28 de febrero de 2026 ✓     |
| Monto a pagar: catorce mil quetzales exactos. ✓       |                            | Q.14,000.00 ✓                   |
| Prestados en:                                         |                            | Administración Financiera ✓     |

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-201-1-2-266 suscrito con mi persona, presento ante usted el informe mensual de actividades realizadas:

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) Apoyo técnico para la revisión financiera de proyectos de convenios y/o adendas, con el objeto de emitir opinión sobre su viabilidad de conformidad con la normativa vigente aplicable, previo a la suscripción de los mismos por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
  - ❖ **Actividad:** Brindé apoyo técnico en la revisión de opiniones emitidas en el ejercicio fiscal anterior, a fin de mejorar las que sean requeridas durante el presente ejercicio, durante el mes de febrero de 2026.
  - ❖ **Resultado:** Se pretende mejorar las opiniones sobre convenios a efecto que se tomen las decisiones adecuadas.
- 2) Apoyo técnico para el registro y gestiones de los clasificadores temáticos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, presentación de informes conforme los artículos 17 Quáter, 80 del decreto 101-97 -ley orgánica del presupuesto- y 39 de su reglamento
  - ❖ **Actividad:** Brindé apoyo técnico en coordinación con Planeamiento y las unidades ejecutoras de este Ministerio, en la elaboración de propuesta del Clasificador Temático de Cambio Climático ante el ente rector, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, durante el mes de febrero de 2026.
  - ❖ **Resultado:** Dar cumplimiento a la normativa sobre los clasificadores temáticos, de conformidad con los lineamientos del ente rector, en el presente caso, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

- 3) Brindar apoyo técnico para la gestión y seguimiento de modificaciones presupuestarias solicitadas por las unidades ejecutoras del Ministerio.

❖ **Actividad:** Brindé apoyo técnico en elaboración de modificaciones presupuestarias varias, durante el mes de febrero de 2026.

❖ **Resultado:** Se atendieron las solicitudes de modificaciones presupuestarias con base en el Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, Acuerdo No. 540-2013.

- 4) Brindar apoyo técnico para elaboración, asignación y notificación de distribución de techos presupuestarios para la formulación del anteproyecto de presupuesto y seguimiento a la etapa de ejecución a las Unidades Ejecutoras asignadas.

❖ **Actividad:** Brindé apoyo técnico en consultas realizadas con relación a los ingresos propios en relación a techos presupuestarios, durante el mes de febrero de 2026.

❖ **Resultado:** La información que se traslada a las unidades ejecutoras, permite a estas, contar con los datos necesarios para la ejecución de los ingresos propios que perciben con base a la normativa vigente.

- 5) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes de carácter presupuestario, financiero y administrativo, que sean requeridos con base a la normativa vigente

❖ **Actividad:** Brindé apoyo técnico en elaboración de Informe mensual de 16 Reportes de carácter presupuestario y administrativo (de SIGES y SICOIN), según establece el Artículo 10, numerales 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 20, 21, 22 y 29 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley de Acceso a la Información Pública", pertinente al mes de enero de 2026, durante el mes de febrero de 2026.

❖ **Resultado:** La información generada y remitida a Comunicación Social e Información Pública y a la Unidad de Información Pública (UIP), para su publicación, permite cumplir con el contenido del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala

- 6) Brindar apoyo técnico para el registro de control interno mensualizado que contenga saldos presupuestarios, cuotas financieras aprobadas, cuotas financieras aprobadas, cuotas financieras ejecutadas y saldo disponible; operación y aprobación de Constancias presupuestarias de la Unidad Ejecutora asignada.

❖ **Actividad:** Brindé apoyo técnico en registro de control interno mensualizado que contenga saldos presupuestarios, cuotas financieras aprobadas, cuotas financieras ejecutadas y saldo disponible; operación y aprobación de Constancias presupuestarias de la Unidad Ejecutora asignada, durante el mes de febrero de 2026.

- ❖ **Resultado:** Los registros indicados permite conocer la eficiencia de las unidades ejecutoras asignadas, en la ejecución de las cuotas financieras asignadas por el ente rector Ministerio de Finanzas Públicas, a fin de tomar las correctivas para mejorar su ejecución.

7) **Otras actividades relacionadas con el servicio contratado.**

Apoyo técnico en la elaboración de los siguientes informes al mes de enero de 2026:

**Actividad:** Brindé apoyo técnico en la elaboración de los siguientes informes que permiten cumplir con el contenido del Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública" y otras actividades realizadas de acuerdo a los nombramientos recibidos, durante el mes de febrero de 2026:

- ❖ Informe mensual de modificaciones presupuestarias interinstitucionales, Artículo 32 del Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto.
- ❖ Informe mensual de Ejecución presupuestaria:  
Artículo 20 del Decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco",
- ❖ Artículo 11, numeral 1 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley de Acceso a la Información Pública":

Institucional de este Ministerio y,  
La ejecución presupuestaria a nivel de Unidad ejecutora (Actividades Centrales, viceministerios y Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural -DICORER-), programas, subprogramas, proyectos y actividad u obra.

- ❖ Informe sobre las gestiones realizadas sobre la Sentencia Judicial relacionada con la demanda de la Entidad Fertilizantes Maya, Sociedad Anónima, contra el MAGA, la cual cuenta con sentencia firme.
- ❖ Informe "Tablero de rendición de Cuentas", conforme a indicaciones del Consejo Nacional contra la Corrupción (CNC).
- ❖ Traslado de información a CSEIP-UIP, conforme a solicitudes de usuarios varios.

Brindé apoyo técnico para inclusión de la Iniciativa de Igualdad de Participación en Empleo y Emprendimiento para Guatemala (IPEG) en el presupuesto de ingresos y egresos del MAGA, que incluye propuesta de creación de estructura presupuestaria ante el Ministerio de Finanzas Públicas

- ❖ Brindé apoyo técnico en elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI), para el periodo 2027-2032 del MAGA, correspondiente al periodo del 02 al 28 de febrero de 2026

**Resultado:** Los informes elaborados que se indican en el presente numeral, permiten dar cumplimiento al contenido del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala Ley de Acceso a la Información Pública; en cuanto al apoyo a IPEG y el PEI 2027-2032 se da observancia a los nombramientos correspondientes.

Atentamente,

(f)

Juan Esteban Ordóñez González  
DPI: 2449569520101

f)

Blanca Morayma Castañeda Vargas  
Jefe de Presupuesto  
Administración Financiera  
MAGA

(f)

Lic. Marco Antonio González Marín  
Administrador Financiero  
MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN